

**ABRIL DE 2017**

**FUNDAMENTO LEGAL**

Ley 1474 del 12 de julio de 2011. Estatuto Anticorrupción, Artículo 9º

**OBJETIVO:**

Informe pormenorizado del estado del Sistema de Control interno de la Empresa sanitaria de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, a 30 de Abril de 2017

**GENERALIDADES**

**MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

**AVANCES:**

- Se observa una interrelación entre la plataforma estratégica (Misión, Visión, Objetivos, entre otros) proyectos y metas del plan de desarrollo.
- La empresa tiene establecido los procesos, manuales registros y documentos conforme a los cuales se encuentra desarrolladas las actividades de la entidad.
- La empresa está certificada en la norma ISO 9001, tiene manual de calidad y todos sus procesos están documentados.
- La oficina jurídica se actualizó normativamente el manual de contratación, y se socializó a todos los líderes de la empresa, supervisores y jefes, con el fin de ser notificados y ser tenidos en cuenta en el desarrollo de las actividades, en especial a los supervisores por su responsabilidad solidaria disminuyendo el riesgo legal.
- La empresa presentó oportunamente los formatos de rendición de cuentas

**DIFICULTADES:**

- La empresa debe actualizar el manual de funciones armonizado los procedimientos frente a las competencias de cada funcionario logrando ejecutar actividades de manera eficaz.
- Los procesos formulan indicadores aunque no existe análisis y seguimiento por parte del área responsable.
- Algunos procesos no tienen la cultura del reporte mensual de los indicadores y su comportamiento y análisis.

**MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

**AVANCES:**

**DIFICULTADES:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaron los siguientes seguimientos a los planes de mejoramiento resultado de las auditorias con el ente de control externo, a los planes de mejoramiento interno, a las normas de sistema de gestión, gestión documental Ley General de archivo.</li> <li>- Con respecto a los planes de mejoramiento, los líderes de los procesos han cambiado sustancialmente con respecto a la importancia y mejoramiento continuo a través de la suscripción de la oficina de Control Interno.</li> <li>- Se ha suscrito los planes de mejoramiento con la Contraloría de Risaralda en los tiempos acordados para darle cumplimiento.</li> <li>- La oficina de Aseo y Calidad en compañía de Control Interno presento el Plan de Auditorias para la vigencia 2017 con el fin de identificar inconsistencias a tiempo y ser corregidas evitando hallazgos por parte de los entes de control.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Planes de Mejoramiento individual siguen siendo una de las debilidades que presenta la empresa al no tener una evaluación adecuada de manera que sirva para mejorar el desempeño de los servidores.</li> <li>- La empresa no tiene una oficina de Planeación, que este muy atenta al Plan anticorrupción y atención al ciudadano.</li> <li>- Revisar permanentemente actividades en los procedimientos, así como los tiempos establecidos en cada actividad y la normatividad vigente, de tal manera que sea medibles y alcanzables.</li> </ul>
--	--

**EJE TRANSVERSDAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:**

**AVANCES:**

**DIFICULTADES:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se tiene contacto con los diferentes medios de la empresa y la comunidad a través de las redes sociales donde se expone la información de interés y se atiende al público en general.</li> <li>- Se ha buscado cerrar la brecha entre la comunidad y la empresa, ya que es una empresa más social y humana.</li> <li>- Se publica oportunamente los informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de software que apoye el proceso de gestión documental ya que se puede dar trazabilidad a los documentos que se radiquen en la ventanilla única de la empresa.</li> <li>- Se requiere que entre a producción el nuevo software comercial ya que es indispensable contar con un sistema que ayude a la gestión de lectores de forma eficaz, ágil, y eficiente.</li> </ul>
--	---

<p>regulatorios de la entidad en la página web.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se publica continuamente los contratos existentes en las diferentes plataformas que se han dispuesto para tal fin.</li> <li>- Se continua preparando la migración de información del software comercial Emponet al nuevo software él. Cual facilitara los procesos de lectura y facturizacion.</li> <li>- Se inicia el proceso de contratación del software SAIA, el que entra a apoyar el proceso de gestión documental. La política de cero papel, va a controlar el flujo de información entre dependencias.</li> </ul>	
<b>CONCLUSIONES</b>	
<p>La empresa debe dar estricto cumplimiento a los planes de mejoramiento de las acciones preventivas y correctivas, acatando los planes de acción y así subsanar la causa de los hallazgos.</p>	
<p>CLAUDIA LORENA LOAIZA FRANCO Jefe de control interno</p>	
<p>Santa Rosa de Cabal, abril 30 de 2017</p>	